

NORMATIVA GENERAL ESCUELA DE VERANO 2022.



Estas son las normas que regirán el funcionamiento de la Escuela de verano 2022:

- Los alumnos que lo deseen podrán llegar al club a las 8:00 h. previo aviso. Se dispondrá de personal para recibirlos. Servicio gratuito previo aviso.
- Las actividades deportivas darán comienzo a las 9:00 h. de la mañana.
- Los alumnos que lleguen después de esa hora, deben dirigirse directamente al coordinador, quien los llevará donde se encuentren sus compañeros (pistas polideportivas, de tenis o de pádel)
- Los alumnos solo podrán usar los vestuarios que le sean asignados.
- En la piscina habrá 1 socorrista en todo momento, además de los monitores de los alumnos, para una vigilancia adicional permanente.
- La recogida para los alumnos sin comedor será a las 14:00 h.
- La recogida para aquellos alumnos que comen con nosotros, a las 15:30 h.

NORMAS DEL COMEDOR:

- El coste del comedor será de 8€ día.
- Aquellas personas que quieran contratar el comedor durante todo el periodo contratado, deberán pagar su importe en el momento de la inscripción.
- Quienes lo hagan semanalmente deben notificarlo el lunes de esa semana y realizar el pago correspondiente al coordinador.
- También se dispone de servicio diario, comunicándolo directamente al monitor de grupo o al coordinador del comedor y realizando el pago de ese día.

NUESTROS ALUMNOS NO DEBEN OLVIDAR TRAER:

- Ropa, calzado deportivo y gorra.
- Un botellín de agua con su nombre.
- Almuerzo (bocadillo, fruta, etc.).
- Raqueta de tenis o pala de pádel (según indicaciones del monitor).
- Traje de baño, toalla y calzado para la piscina.
- Crema solar.
- Mascarilla (por si fuera necesaria para uso en función de las medidas en vigor en cada momento).
- Es conveniente que tanto la ropa, toallas y raquetas/palas de pádel estén marcadas con el nombre del alumno.
- Los materiales para los talleres los proporcionará la Escuela de Verano.

MEDIDAS DE HIGIENE QUE SE ADOPTARÁN DURANTE ESTE PERIODO:

- Ventilación de espacios si la actividad es en un espacio cerrado.
- Distribución del alumnado en grupos reducidos.
- Uso o no de mascarilla en función de las medidas en vigor en cada momento.
- Las entradas y las salidas a las actividades se harán de manera escalonada y en diferentes puntos del club para evitar aglomeraciones.
- En el comedor:
 - o La comida se servirá en platos individuales.
 - o El agua sólo la servirá el monitor encargado del comedor.
- En la piscina:
 - o Establecimiento de turnos en diferentes franjas horarias tanto en la piscina como en los vestuarios para evitar aglomeraciones.
 - o Entradas y salidas escalonadas e itinerarios por grupo preestablecidos para optimizar las circulaciones de los niños por el club.
- La mayor parte de las actividades se realizarán al aire libre.

INSCRIPCIÓN Y PRECIOS DE LA ESCUELA DE VERASO

Realizar la inscripción telemática, antes del inicio de la actividad, a través de la página web de la Real Sociedad Club de Campo de Murcia <https://clubdecampomurcia.es/> pinchando en el cartel y adjuntando el justificante de pago.

Forma de pago: Ingreso o transferencia en la cuenta de Banco Sabadell con IBAN ES07-0081-0626-95-0001064912. Titular: Carlos Alcaraz González

PERIODO/PRECIOS	SOCIOS, ALUMNOS ESCUELA DE TENIS Y ANTIGUOS ESCUELA DE VERANO	NO SOCIOS Y ALUMNOS NUEVOS DE LA ESCUELA DE VERANO 2022
ESCUELA COMPLETA: del 27 de junio al 29 de julio	330 €	380 €
4 SEMANAS	290 €	335 €
3 SEMANAS	240 €	275 €
2 SEMANAS	170 €	195 €
1 SEMANA	90 €	105 €
DÍAS SUELTOS	25 € x DÍA	30 € x DÍA
DESCUENTOS 2º HERMANO	10 % sobre precios arriba indicados	
COMEDOR	8 € x DÍA	

BAJAS Y DEVOLUCIÓN: únicamente se procederá a la devolución del dinero en aquellos casos que la baja se comunique antes del inicio de la escuela, si el niño comienza las actividades en ningún caso se procederá a su devolución. No se realizará la actividad sin un mínimo de participantes por turno, en caso de no llegar a dicha cantidad, la organización podrá suspender la actividad, reintegrando a cada participante la cuota íntegra abonada o modificando las semanas o programas.

REQUISITOS Y NORMATIVA: los padres tienen la obligación de avisar a la dirección de la escuela ante la posibilidad de cualquier apreciación o problema médico que el alumno pueda sufrir (alergias, lesiones, posibles riesgos ante actividades físicas, etc.). La cobertura de riesgo de accidentes deportivos o recreativos corresponde al sistema de la Seguridad social, Mutuas Federativas o a los Servicios Privados en los que los usuarios se encuentren normalmente encuadrados. El solicitante manifiesta conocer el reglamento de régimen interno del Club y las condiciones y normas de uso de la instalación. El Club y la Dirección de la Escuela de Verano no se hace responsable de la pérdida, extravío o hurto de objetos de valor y otros que se produzcan dentro de la instalación.

La participación en la Escuela de verano supone la aceptación de las siguientes consideraciones:

- Declaramos que hemos sido debidamente informado, en un lenguaje objetivo y claro; y que la decisión de nuestro hijo/a menor de edad de asistir a la Escuela de verano en la Real Sociedad Club de Campo de Murcia, es fruto de una decisión personal y conjunta, en la que hemos podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos de asistir a la misma, junto a los riesgos para su salud que comporta la actual situación de pandemia.
- Manifestamos también que hemos sido adecuadamente informados de las medidas que debemos tener en cuenta para reducir los riesgos, y sabemos que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Hemos sido informados y advertidos sobre los riesgos que podría sufrir si contraemos la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para nuestra salud, sino también para la de los demás y nos comprometemos a seguir las directrices del Club y de las autoridades sanitarias, que conocemos debidamente y expresamente manifestamos nuestro consentimiento a que nuestro hijo o hija pueda someterse, si su monitor lo considera preciso, al control de su temperatura para determinar si tiene fiebre.
- Entendemos el riesgo y la posibilidad de infección por COVID-19, y somos conscientes de las medidas que debemos adoptar para reducir la probabilidad de contagio. Finalmente, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, declaramos nuestra intención de que el alumno asista a la Escuela de verano de la Real Sociedad Club de Campo de Murcia, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO